

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0028-2017-BCRP-N

Lima, 22 de mayo de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco Central de Bolivia y del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para participar en la “XIII Reunión de Responsables de Política Monetaria” a realizarse el 8 y 9 de junio en La Paz, Bolivia;

El objetivo de la reunión es que los responsables del diseño, ejecución y análisis de la política monetaria analicen los retos e implicancias de la política monetaria en la región y su coordinación con la política fiscal, así como el uso y efectividad de las políticas monetarias;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 27 de abril del 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Paul Castillo Bardalez, Gerente de Política Monetaria (e) de la Gerencia Central de Estudios Económicos, el 8 y 9 de junio a la ciudad de La Paz, Bolivia y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$	402,26
Viáticos	S\$	690,00
TOTAL	S\$	1 092,26

Artículo 3°. - Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: